MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 161

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DEL LLAMADO PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2014 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA DISEÑO DE PROYECTO DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE SOFTWARE PARA DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" Y SE CANCELA EL PAC N° 271.697.----------

Asunción, 10 DIC. 2014

VISTO:

La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

La Ley N° 276/94, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".

El Decreto Nº 5.826/05, "Por el cual se autoriza al Subsecretario de Estado de Tributación, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".

La Resolución M.H. Nº 04/12, "Por la cual se aprueba que la Coordinación Operativa de Contrataciones de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, opere como Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) para los programas presupuestarios afectados a los servicios de la mencionada Subsecretaría y se identifican los llamados consolidados a nivel Institucional".

La Resolución M.H. N° 265/14 "Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo y de
Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 161

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DEL LLAMADO PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2014 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA DISEÑO DE PROYECTO DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE SOFTWARE PARA DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" Y SE CANCELA EL PAC N° 271.697.----------

La Resolución Interna Nº 104/14, "Por la cual se conforma el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La Resolución DAAF N° 19/14 "Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba el pliego de bases y condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2014 "Servicio de Consultoría para Diseño de Proyecto de Aseguramiento de Calidad de Software para Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID N° 271.697).

CONSIDERANDO: Que en el Expediente N° 20143018813, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación, y, en consecuencia fue elaborado el Informe de Evaluación N° 53/2014, observando los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con el Artículo 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. Asimismo, en el citado documento se sugiere y recomienda la Declaración Desierta bajo el amparo de las estipulaciones contenidas en el Artículo 30, inciso c), de la Ley Nº 2051/03.

Martha P. de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 161

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DEL LLAMADO PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2014 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA DISEÑO DE PROYECTO DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE SOFTWARE PARA DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" Y SE CANCELA EL PAC N° 271.697.----------

POR TANTO

LA DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
R E S U E L V E:

Art.1° Declarar Desierto el resultado de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2014 "Servicio de Consultoría para Diseño de Proyecto de Aseguramiento de Calidad de Software para Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (271.697);** conforme a lo dispuesto en el Artículo 30, inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Art. 2° Cancelar el PAC de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2014 "Servicio de Consultoría para Diseño de Proyecto de Aseguramiento de Calidad de Software para Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (271.697).**

Art. 3° Comunicar, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MIRTHA P. DE CAMP
DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS